

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1080] [10L/5100-1081] [10L/5100-1082] [10L/5100-1083] [10L/5100-1084] [10L/5100-1085] [10L/5100-1086]
[10L/5100-1087] [10L/5100-1088] [10L/5100-1089] [10L/5100-1090] [10L/5100-1091] [10L/5100-1092] [10L/5100-1093]
[10L/5100-1094] [10L/5100-1095] [10L/5100-1096] [10L/5100-1097] [10L/5100-1098] [10L/5100-1099] [10L/5100-1100]
[10L/5100-1101] [10L/5100-1102] [10L/5100-1103] [10L/5100-1104] [10L/5100-1105] [10L/5100-1106] [10L/5100-1107]
[10L/5100-1108] [10L/5100-1109] [10L/5100-1110]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1092]

REDACCIÓN DE ALGÚN PROYECTO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA CA-258 EN LA TRAVESÍA DE CARASA, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

Desde hace varios años el Ayuntamiento de la Junta de Voto y la Junta Vecinal de Carasa y los propios vecinos vienen denunciando los graves problemas que para la seguridad vial supone el actual diseño de la carretera regional CA-258, en la travesía de Carasa, en el entorno del acceso al barrio de Rioseco.

¿Ha redactado el Gobierno de Cantabria algún proyecto para mejorar la seguridad vial de la carretera CA-258 en la travesía de Carasa?

En Santander, a 19 de agosto de 2022

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."